

CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

BURGOS: 50 céntimos de peseta al mes.
FUERA: 2 pesetas trimestre.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: 6 idem idem.

SUUM CUIQUE

SALE TODOS LOS SABADOS.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia al Administrador de este periódico, Burgos, Barrio de Huelgas.

Advertencia importante.

Una feliz combinacion nos permite poder ofrecer un libro piadoso por cada libro malo que se nos remita, y que entregaremos inmediatamente a nuestro Excmo. Prelado.

Suplicamos á nuestros colegas la reproduccion de esta advertencia.

OTRA.

Por el modicísimo precio de TREINTA CÉNTIMOS de peseta, proporciona la CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA de Burgos un sermón excelente muy bien impreso, encuadernado, y de menos volumen que el catecismo del P. Ripalda.

Van publicados los panegíricos de San José, la Virgen de los Dolores, la Invenzion de la Santa Cruz, la Degollacion de S. Juan Bautista, la Virgen del Cármen, de S. Antonio de Padua, San Francisco de Asis, de la Anunciacion de Nuestra Señora, del Arcangel San Rafael, y seguirán sin interrupcion los de todos los santos mas populares de España.

Los pedidos, acompañados del importe, al Director de la CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA, Burgos, barrio de las Huelgas.

EL PADRE SANTO

ANTE LAS OFRENDAS DE LA CARIDAD

Palma de las tormentas vencedora
Y dócil á los céfiros suaves,
En himnos dulces ó en plegarias graves
Reza por todos y por todos llora!

De la affligida Iglesia redentora
Conduce al puerto las gloriosas naves,
En una mano las celestes llaves,
Y otra extendida en actitud que implora!

Su apostólica fé, los hondos duelos
Del corazon que su ternura encierra,
De todo el mundo lograrán consuelos:

Que el mundo entero al meditar se aterra
Que quien tiene las llaves de los Cielos
Es el primer mendigo de la tierra!

ANTONIO F. GRILO.

EDICTO CONVOCATORIO

DEL SINODO PROVINCIAL DE VALLADOLID.

BENEDICTUS SANZ ET FORES,

DEI ET APOSTOLICAE SEDIS GRATIA, ARCHIEPISCOPUS VALLISOLETANUS, PRIOR ET DOMINUS, JUNGARIAE DE AMBIA, ETC., ETC.

Reverendissimis in Christo Fratribus Episcopis, Venerabilibus Capitulis Metropolitanis, Cathedralibus, et Collegiali provinciae Vallisoletanae, ceterisque omnibus quorum interest, salutem in Domino.

Sacrosancta Tridentina Synodus, quam validissimum murum pro domo Israel misericordiarum Pater opposuit, inter tot alia, quae de fide orthodoxa et de ecclesiastica disciplina, salutifera edidit decreta, sanxit ut «Provincialia concilia, sicubi ommissa sunt, pro moderandis moribus, corrigendis excessibus, controversiis componendis, aliisque ex sacris canonibus permissis, renoventur,» et celebrentur «quolibet saltem triennio» ad quae «Episcopi omnes et alii, qui de jure, vel consuetudine interesse debent, convenire omnino teneantur.» (Sess. XXIV. Cap. 2 de Ref.)

Si umquam alias magni fuere, profecto in tanta vertentium temporum acerbitate momenti maximi sunt hi Episcopales conventus. Quod probe noscens ven. mem. Pius IX, non semel Episcopis commendavit ut instaurentur, et frequenter habeantur ad medendum omnibus christianae reipublicae malis.

Nos igitur, his sanctissimis mandatis ac monitis obtemperare toto animo cupientes, facto verbo cum venerabilibus ac dilectissimis Fratribus Comprovincialibus, ipsisque consentientibus el plaudentibus, primam provinciae nostrae Vallisoletanae Synodum celebrare statuimus, apostolica roborati benedictione Smi. Domini Nostri Leonis XIII, qui de hac ipsa indicenda Synodo propositum nostrum probavit atque laudavit.

Quare, implorato prius auxilio auctoris et consummatoris fidei Jesu Christi Principis Pastorum, auctoritate nostra Metropolitana utentes, ad majorem

Omnipotentis Dei et Sacratissimi Cordis Jesu gloriam, in honorem Beatissimae Virginis Mariae sine labe conceptae, Sanctae Teresiae Virginis hujus provinciae caelestis Patronae, omniumque Sanctorum, et in Dioecesium ipsius utilitatem, Synodum Provincialelem indicimus ac denuntiamus in Metropolitana Nostra Ecclesia inchoandum die decima sexta Julii proxime futuri, *Beatae Mariae Virginis de Monte Carmelo* dicata, et in qua Ecclesia Hispana *Triumphum Sanctae Crucis* commemorat, et festivo celebrat obsequio.

Ad Synodum hanc Episcopos omnes provinciae convocamus, ut huc constituto die conveniant, vel si legitima fuerint causa praepediti, officii sui partes per procuratores adimpleant.

Convocamus praeterea Capitulum Metropolitanum, Capitula Cathedralia et Collegiale, caeterosque omnes, qui de jure vel consuetudine convocandi sunt, et ne quis eorum qui quomolibet interesse debent vel possunt, se rei ignarum profiteatur, vel neglectum putet, edictum hoc ipsum ad valvas ecclesiarum saltem Cathedralium provinciae affigi jubemus, sigillo nostro munitum, et ab archiepiscopali nostro Secretario subscriptum.

Quum vero divino potius auxilio, quam humano conatu, tanti ponderis negotium et inchoandum et absolvendum est, adeamus oportet cum fiducia ad thronum gratiae, et ardentissimis votis Patrem luminum adprecemur, ut caelesti ejus gratia illustrati, quae magis recta, magis utilia, magis consentanea sancienda sint, mentibus nostris perspecta fiant.

Ea propter statuimus, et ut id ipsum mandent Fratres Comprovinciales rogamus, 1.º ut in unaquaque ex sequentibus hebdomadis usque ad Synodi inceptionem, celebretur semel cum cantu Missa solemnis votiva *de Spiritu Sancto* in alma Ecclesia Metropolitana, 2.º ut quotidie usque ad Synodi dimissionem, in omnibus Missis Collecta addatur *de Spiritu Sancto*, ex-

ceptis diebus primæ classis. 3.º Ut in proximiori Dominica moneatur populus de oratione ab omnibus facienda pro felici Synodi eventu, et tam in ipsa, quam in sequentibus festivis diebus, post Missam Parochialem, a Sacerdote cum fidelibus adstantibus recitetur antiphona *Salve Regina* et ter *Pater Noster* in honorem S. Josephi, Santæ Teresiæ, et S. Petri Regilati. 4.º ut hoc fiat quotidie a Religiosis communitatibus, addendo hymnum *Veni Creator* cum versu et oratione; ac denique ut Parochi et confessarii hortentur fideles ad divinum exorandum auxilium, ut, celebrata Synodo, Christi religio in omnibus provinciæ diocesis magis magisque florescat in dies, ac tandem *de profectu sanctarum ovium fiant gaudia æterna Pastorum.*

Datum Vallisoleti ex ædibus archiepiscopalibus die decima septima Junii, divinissimo Cordi Jesu sacra, anni millesimi octingentesimi octogesimi septimi.—† BENEDICTUS, *Archiepiscopus Vallisoletanus.*—De mandato Exmi. ac Illmi. Dni. Archiepiscopi: *Joseph Messequer et Costa*, Decanus, Secretarius.

DECRETUM

ORDINIS CARMELITARUM ANTIQUÆ OBSERVANTIÆ

DE SCAPULARI B. M. V. DE MONTE CARMELO

A SIMULTANEA PLURIUM

SCAPULARIUM TRADITIONE EXCIPIENDO.

Ab initio hujus sæculi in usu esse cœpit quatuor Scapularium simultanea et compendiosa traditio, nempe SS. Trinitatis, B. M. V. de Monte Carmelo, Inmaculatæ Conceptionis, septem Dolorum, quibus nuperrime additum est quintum, scilicet Scapulare rubrum Passionis D. N. J. C. Hæc facultas benedicendi imponendique simul prædicta Scapularia collata primitus alicui religioso Instituto, tempore præsertim SS. Missionum, breviori adhibita formula a S. R. C. approbata, deinde Sacerdotibus quoque sæcularibus indulta est, qua etiam extra tempus SS. Missionum peragendarum ipsi utuntur. Quamvis autem hæc regendi ratio fortasse contulerit ad istorum Scapularium receptionem facilius propagandam, ea tamen occasio fuit cur præcipuus ille honor, quo christifideles Scapulare carmeliticum quavis ætate celebrarunt, imminueretur, et fervens erga illud devotio aliquantulum tepesceret. Porro Scapulare Carmelitarum, quod nobilitas ipsa originis, veneranda antiquitas, latissima ejusdem in christiano populo pluribus ab hinc sæculis propagatio, nec non salutare per illud habitum pietatis effectus,

et insignia quæ perhibentur patrata miracula mirabiliter commendant, omnino postulare videtur distinctionem honoris in ipso receptionis ritu, ut non quidem cum aliis commixtim, quasi unum ex pluribus, sed prouti in sua primitiva institutione illud beatissima Virgo uti tesseram propriam sui Ordinis tradidisse fertur B. Simoni Stokio, fidelibus quoque distinctim tradatur, nec cum aliis simul Scapularibus connumeretur. Ex quo procul dubio fiet ut illa singularis omnino, universalis et constans totius catholici Orbis religio integra servetur erga hoc sacrum Scapulare marianum, quod veluti antonomastice Scapulare audit, jure meritoque orta ex eo quod, uti traditur, pientissima Virgo speciales favores, gratias et privilegia conferre sponderit devote gestantibus hoc suum prædilectionis signum.

Hæc sedulo perpendens hodiernus Vicarius carmelitici Ordinis antiquæ observantiæ Rmus. P. Angelus Savini honori simul consulere exoptans et devotioni sacri Scapularis B. M. V. de Monte Carmelo, instantibus quoque sui Ordinis Fratibus, huic S. Congregationi Indulg. et SS. Reliq. sequens dubium discutiendum proposuit:

Utrum conveniens sit Scapulare B. V. M. de Monte Carmelo, honoris et devotionis causa, separatim potius et distincte, quam cumulative et commixtim cum aliis quatuor vel pluribus Scapularibus benedicere et imponere?

Emmi. ac Rmi. Patres in Generali Congregatione apud Vaticanum habita die 26 Martii 1887, re mature perpensa, rescripserunt: *Affirmative: et consulendum SSmo., ut Indultum huc usque in perpetuum concessum, etiam Regularibus Ordinibus et Congregationibus induendi christifideles Scapulari carmelitico commixtim cum aliis Scapularibus revocetur, et ad determinatum tempus coarctetur, neque in posterum amplius concedatur.*

Facta vero de his relatione in Audientia habita die 27 Aprilis 1887 ab infrascripto Secretario, Sanctissimus D. N. Leo Papa XIII Patrum Cardinalium responsionem approbavit, decrevitque ut præfatum Indultum in posterum non amplius concedatur, ac illi omnes, etiam Regulares Ordines vel Congregationes, quibus Indultum ipsum quocumque nomine vel forma ab Apostolica Sede est concessum, eo tantummodo *ad decennium* perfruantur ab hac die computandum.

Datum Romæ ex Secretaria ejusdem S. Congregationis die 27 Aprilis 1887.—FR. THOMAS M.^a CARD. ZIGLIARA, *Prefectus.*—† ALEXANDER, *Episcopus Oensis, Secretarius.*

OFRENDAS NOTABLES

PARA EL SUMO PONTIFICE.

—(•)—

De La Reina Regente de España.—

Un rico anillo compuesto de un hermoso záfiro rodeado de gruesos brillantes, el cual fué entregado á Su Santidad por el Embajador de nuestra nacion en Roma el 16 de Marzo del presente año.

El Emperador de Austria.—Un riquísimo pectoral de oro cuajado de brillantes y trabajado por uno de los mejores artífices de Roma.

Del Emperador de Alemania.—Un joyero de grandísimo valor.

Del Sultán.—Un magnífico anillo de brillantes valuado en 250.000 pesetas, entregado por conducto del Patriarca armenio.

Del Rey de Bélgica.—Dos valiosos retratos de sus augustos padres el Rey Leopoldo I y la Reina María Luisa de Orleans, regalo de gran estima para Su Santidad, pues le recordará á aquel Rey que tuvo ocasion de conocer y tratar cuando estuvo de Nuncio Apostólico en Bélgica, y de admirar sus grandes dotes, pues, aunque Rey protestante, supo mostrarse siempre benévolo con los católicos, y atestiguar su devocion á la Santa Sede, manteniendo las relaciones mas cordiales con los representantes de los grandes Pontífices Gregorio XVI y Pio IX, y así mismo le traerá á su memoria la de aquella gran Reina, muerta en 1850 á los 38 años de su edad, llorada por la nobleza y el pueblo que tanto la amaba.

De La Nobleza romana.—Una reproduccion en bronce del Arco de triunfo que el Senado romano levantó en honor de Constantino cuando hubo vencido por completo á su rival Magencio, obra encargada al célebre artista Bernardini.

Una maestra católica de Arenzano (Italia, ha enviado, como ella misma dice, el dón de las pobres Hijas de María que están en un Asilo de Huérfanas, 100 kilos de aceite puro de olivas para alimentar durante un año la lámpara del Oratorio privado del Pontífice. Y segun el testimonio de muchas personas, Su Santidad agradeció esta sencilla ofrenda como la mejor alhaja. ¿Y cómo no, si Jesucristo alabó el óbolo de la pobre viuda? No todos pueden hacer régias ofrendas, pero ¿quién no puede en su pobreza ofrecer su dón, siquiera sea pequeño? Los periódicos católicos de Italia mencionan este hecho de un modo especial, y como ejemplo y estímulo para los que no se atreven por su pobreza á ofrecer á Su Santidad cosas pequeñas.

SERMON DE DESAGRAVIOS

AL SANTÍSIMO SACRAMENTO,

(predicado el domingo infraoctava del Corpus de 1887, en la Santa Iglesia Catedral de Zamora.)

Dixit autem Moyses: iste est sermo quem precepit Dominus: imple gomor ex eo, et custodiat in futuras retro generationes; ut noverint panem quo alui vos in solitudine quando educti estis de terra Egypti.

Y dijo Moises: esta es la palabra que mandó el Señor. Llena un gomor de él y guárdese para las generaciones que vendrán en adelante; para que conozcan el pan con que os alimenté en el desierto cuando fuisteis sacados de la tierra de Egipto.

Exod. c. 16 v. 32.

Una vez más, amados hermanos míos, contemplamos con júbilo á esta excelentísima Corporación municipal, (1) postrándose ante los altares del Dios Sacramentado para ofrecerle su anual tributo de separación y desagravio, no interrumpido jamás, ni aun en los tiempos más calamitosos, ni aun en las circunstancias más difíciles, como he tenido ocasión de proclamarlo, con hartó gozo de mi corazón en los diez y siete años que llevo encargado de predicar en esta misma fiesta.

Que el origen de la misma sea debido al célebre milagro que atestigua las Sagradas Formas incorruptas que se conservan extramuros de esta Ciudad, en el Real Monasterio de Santa María de las Dueñas; que lo sea á las horribles profanaciones cometidas por los judíos y moriscos en nuestra patria y que determinaron su expulsión definitiva (que tanto ha dado que hablar á ciertos modernos seudocríticos) en los tiempos de Felipe III, y que originó á su vez la de la catorcena de Segovia y la que se celebra en la Santa Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, en la que he tenido el honor de predicar no hace muchos años; que pueden en fin ser la cosa más probable, fundamento las cometidas por las tropas del Archiduque Carlos de Austria en la célebre guerra de sucesión y que determinó las de casi todas las iglesias de España, por la piedad de Felipe V. primero de la raza de los Borbones, que hoy ocupa todavía el trono español, asunto es de que me he ocupado en años anteriores y del cual por lo mismo no pienso ocuparme en el presente; que abandonando el campo de la tradición y de la historia, vendré hoy al de la moral para constituir la principal base de estos solemnes y reverentes cultos en las diarias ofensas y en las increíbles profanaciones cometidas sin cesar no por judíos y moriscos, no por calvinistas y hugonotes, no por alemanes y holandeses, sino por españoles y católicos contra el augustísimo Sacramento de nuestros altares; que á nosotros como á aquellos, que al Excelentísimo Ayuntamiento de Zamora y á su Cabildo Catedral como al de Segovia, como á las religiosas Dominicas, guardadoras de ese precioso depósito que constituye la honra de la ciudad de D.^a Urraca

(1) Se predicaba ante el Excelentísimo Ayuntamiento de Zamora que anualmente celebra esta fiesta en la Santa Iglesia en tal día.

y del Cid, parecen dirigidas expresamente las palabras del sagrado libro del Exodo que he colocado al frente de mi pobre oración en esta mañana, dichas á Moisés con ocasión del maná repartido al pueblo hebreo en el desierto de Sin; llena un gomor de él y guárdese para las generaciones que vendrán en adelante; para que conozcan el pan con que os alimenté en el desierto cuando fuisteis sacados de la tierra de Egipto.

Sí, Excelentísimo é Ilustrísimo Señor, sí Señores; que en ese agosto y adorable Sacramento, está la medida respectiva del amor inmenso de Jesucristo y de nuestra monstruosa ingratitud también; que ese es el gomor de que voy á ocuparme en esta mañana, no de esa medida material hebrea que según unos intérpretes y espositores correspondiendo á la décima parte del efi, equivalía á una décima parte de nuestra fanega; y según otros poco más ó menos á nuestro celemin ordinario; pasando á demostrar en consecuencia, que el objeto principal de esta fiesta tradicional y solemnísimas es renovar en la memoria del pueblo cristiano, esas dos medidas perfectamente autéticas y reunidas en doble testimonio hasta la consumación de los siglos, en el adorable Sacramento de la Eucaristía.

Para hacerlo con el debido acierto imploremos los auxilios de la gracia de lo alto.

AVE MARÍA.

Escribiendo San Pablo acerca de las íntimas relaciones de los dos pueblos hebreo y cristiano y de los dos testamentos á cada uno de ambos respectivamente entregado, ha dicho admirablemente con respecto á los prodigios y á los hechos en general del pueblo de las promesas y de las esperanzas, que todo le acontecía en figura: es decir, en profecía, sombra y semblanza del otro gran pueblo que, llamado á última hora á la posesión de la heredad del gran padre de familias, había de arrebatar la primogenitura al Esau, salido primero del seno de Rebeca, Jacob predilecto para quien se preparaban las bendiciones del Isaac divino.

Y así es en efecto, hermanos míos, Dios se compadece de la humanidad culpable en Adán, y al dar el decreto de su redención elige un pueblo entre todos los pueblos, una nación entre todas las naciones y la otorga una ley, un legislador en medio de los más estupendos prodigios; la libertad del cautiverio de Faraón, el paso del mar rojo, las aguas de Mara endulzadas merced al leño simbólico arrojado en sus corrientes por Moisés, las fuentes y palmeras del desierto de Elim, y finalmente el maná enviado sobre la arena del desierto al pueblo que suspira por las ollas de Egipto, semblanza, símil y profecía, son de la Encarnación del Verbo Divino, de su muerte en la cruz que endulza las aguas del desierto de la vida y de la esclavitud de la culpa, de la abolición de la esclavitud del linaje humano, del bautismo salido como los demás Sacramentos del costado de Jesús, verdadero mar rojo en cuyas olas se baña sin sumergirse el pueblo de Dios, y finalmente del augustísimo Sacramento de nuestros altares, eterno alimento de ese mismo pueblo fiel, medida del amor inmenso de Jesucristo al hombre en ese Sacramento mandado conser-

var como el maná hasta la consumación de los siglos, *imple gomor &*.

Y sino veamos; Apóstoles y discípulos, ignorantes y ciegos bárbaros, para usar la frase misma del Crisóstomo, vacilar en cierto modo con los Cafarnaitas al escuchar la profecía de este adorable misterio, y únicamente Pedro quiere seguir á Jesucristo á todas partes, por que confía en sus palabras de vida eterna; la multiplicación de los panes en el desierto, perfecta y acabada semblanza del Pan Eucarístico, tampoco es comprendida ni aun esperada por ellos y por las turbas; y en la cena postrera cuando el inmenso amor de Jesucristo al hombre le hace excogitar y llevar á cabo el medio de irse y de quedarse con el mismo; cuando según la inimitable frase de San Agustín, con ser Omnipotente y rico por excelencia no pudo hacer más ni entregarnos más, se realizan perfecta y completamente las palabras que dirigió á Moisés, con ocasión del maná y que me vienen sirviendo de tema, *imple gomor &*. Tomad y comed, tomad y bebed, este es mi Cuerpo, esta es mi Sangre, tomad y dividido entre vosotros, siempre que hicieris esto hacedlo en memoria mía, que ya sabéis que yo estaré con vosotros en este adorable Sacramento hasta la consumación de los siglos.

Ah! hermanos míos, no ignoraba el buen Jesús que asemejanza del pueblo hebreo, el cristiano infinitamente más favorecido se cansaría pronto por desgracia de ese manjar infame, bien sabia, que como los hebreos murmurarian en el desierto de la vida tristes, sin la religión, ó los trozos de carne de las ollas de Egipto, y desearian la muerte sobre ellas bajo el látigo de sus opresores, y sin embargo Jesucristo repite en cierto modo sobre aquella sagrada mesa, *imple gomor &*. toma esa medida de mi amor, inmenso como mi esencia, mira que esté bien llena, mira que rebosa, mira que ya no puede haber más, ¡ah! se pasmaban de oírle sus discípulos, que iba á ser entregado y á morir una sola vez, dice muy oportunamente un Santo Padre, y no se admiraban de sus mil entregas y muertes en todos los siglos y en todos los hombres en este Sacramento de amor, porque no comprendían bien toda la extensión admirable de las frases salidas de la boca del discípulo amado, con ocasión de aquella cena admirable como hubiese amado á los suyos que es, taban en el mundo, los amó hasta el fin; los amó hasta el fin añadiré yo con medida de amor inmenso, solamente comparable con la medida de monstruosa ingratitud por parte del hombre de que dá también testimonio en ese agosto Sacramento, lo cual será el objeto de mi segunda división.

Quando los Israelitas vieron estendido sobre la ardiente arena del desierto el blanco mantel del maná se preguntaron unos á otros en el colmo de la más profunda admiración, *¿Mamhni?* que quiere decir en el idioma hebreo ¿que es esto? (de donde viene la palabra Maná,) porque ignoraban por completo la naturaleza y propiedades de aquella sustancia estendida á semejanza de escarcha, semejante á la semente del cilindro blanco, y cuyo sabor era como de flor de harina con miel para usar las mismas frases con que se expresa la Santa Escritura.

La misma expresión de sorpresa debió

dibujarse, amados hermanos míos, en el semblante de los discípulos de Jesús sentados con él á la mesa de la Eucaristía, en la noche de la última cena; pero así como los Israelitas se cansaron muy luego del maná y pidieron como siempre carnes que fueron la causa de las más horribles plagas y castigos, también sobre la misma mesa de la Eucaristía contemplamos á un hombre, el más acabado horrible tipo y semblanza de los sacrilegos profanadores de la ley nueva, ¡Judas Iscariote!

Miradle bien, señores, presa de una visible agitación sobre todo desde el momento en que el bocado de vida entró en su pecho para convertirse en veneno, porque tras él entró el príncipe de las tinieblas, según la misma frase evangélica, el apóstol réprobo trata de marcharse impaciente por consumir su crimen; la medida inmensa de amor que su Maestro le ha entregado solo puede compararse en antítesis repugnante y marcada con la monstruosa medida de ingratitude que alberga en el fondo de su alma y de su corazón; ¿que es esto? debió preguntarse á sí mismo el desdichado, y Jesucristo al pronunciar aquellas terribles palabras que pusieron término á tan violenta escena—haz pronto lo que has de hacer— vino á repetir en cierto modo aquel infeliz, y en su persona á todos sus desdichados imitadores en el gravísimo crimen de la comunión sacrilega las frases de mi tema dirigidas al Legislador y caudillo del pueblo hebreo, *imple gomor*. &. ¡Desventurado! ahí tienes dentro de tu mismo pecho para tu condenación eterna la medida de tu ingratitude tomada por la de mi amor, la medida de mi justicia tan infinita, como la de la misericordia; ¡hermanos míos, San Pablo lo ha dicho con severa y lacónica frase, esos hombres son reos de lesa Magestad, reos del Cuerpo y de la Sangre del Señor, leed al Crisóstomo interpretando esas palabras, y si no os conmovéis y tembláis os confieso francamente, hermanos míos, que no encuentro en la Santa Escritura y en los Padres de la Iglesia cosa alguna capaz de conmoveros!

Pero otros se apartan y olvidan, Oseas decía, la mesa del Señor está despreciada ¡ah! está despreciada como estaba podrido el maná sobre la arena por el ardiente calor de sol; está despreciada, porque el sol abrasador de las pasiones seca completamente nuestra alma y nuestro corazón, porque ese maná divino se halla sin cocer por las lágrimas de la verdadera contrición y penitencia, por eso se ha secado nuestro corazón, porque nos hemos olvidado de comer nuestro pan, cantaba ya dolorosamente David al bismulbrar en profecía el menosprecio y la soledad de Jesucristo en la Santa mesa de la Eucaristía.

No hace muchos años por cierto, que esponiendo desde este mismo Sagrado lugar la admirable parábola de San Lucas en el Evangelio que acaba de cantarse, presenté á vuestra consideración los tres géneros de excusa que alegaban los convidados para no asistir el gran banquete del gran hombre misterioso de la misma; hoy sin detenerme por lo mismo en este asunto, haré notar únicamente con San Mateo, que ese hombre es sin duda el Rey que celebra las grandes bodas de su hijo; porque exponiendo la misma parábola en una forma más sintética, pero ciertamente

no menos admirable, presenta esas tres excusas en estas tres lacónicas, pero expresivas sentencias: «unos despreciaron, otros marcharon á sus quintas, y otros se engolfaron en sus negocios,» ó lo que es lo mismo en tres palabras, desprecio, placeres, lucro material sórdido y bajo.

Desprecio; medida de ingratitude, que se traduce en la falta de respeto en nuestros templos, en las profanaciones y en los robos sacrilegos, ¡ah! de esos irreverentes esos ladrones, esos sacrilegos están repitiendo á todos horas con su conducta ó ignorancia, ó más bien por malicia al no doblar la rodilla ante Jesucristo Sacramentado, al no descubrir su cabeza ante la Magestad del Dios de Sion, al blasfemar del augustísimo Sacramento de la Eucaristía, al arrojar las Santas Formas por el suelo ó lugares inmundos, al convertir en fin la casa de oración en cueva de ladrones, según la misma frase de nuestro salvador adorable, están repitiendo, digo otra vez aunque en distintos términos las mismas frases que los Israelitas al contemplar por primera vez el maná llovido sobre el desierto de Sin *Mamhnu* ¿qué es esto? desdichado *imple gomor* &. es la medida del amor de Jesús, y es á la vez la medida de vuestra ingratitude execrable. Amor á los placeres, el pueblo hebreo que se fastidió pronto del maná prurriendo en estas gráficas frases:—nuestra alma experimenta ya náuseas con esta comida sininsustancial, le recibió en el momento mismo en que murmuraba contra Moisés y Araon y deseaba ser muerto en Egipto, junto á las ollas de carne y las hornadas de pan; y el pueblo cristiano, pueblo de espíritu y verdad, pueblo que está bajo la gracia y no bajo la ley, según San Pablo, suspira también por los deleites del cuerpo, constituye por Dios á su vientre, se sienta como los hermanos de José sobre la cisterna vieja de su corazón, en donde acaso encerró al mejor de los hermanos para comer tranquilo el pan de los crímenes y de las pasiones más sucias y degradantes, pensando en gozar, y solo en gozar, aruinando la salud del cuerpo y del alma, y viniendo en fin á disputar como el pródigo lejos de la casa paterna, el vil alimento de los puercos cuando los jornaleros se sacian de pan en la mesa del gran Rey de la parábola de San Mateo.

Apego á las riquezas:—háznos dioses que nos guien á través del desierto,—dijeron un día los israelitas, sustentados milagrosamente con el maná, al hermano de Moisés, durante la ausencia de este en la cumbre del Sinaí; y fabricaron el becerro de oro, precisamente de los despojos que Dios les había mandado tomar en las casas de los egipcios, sus opresores, para la construcción del Arca, el adorno y riqueza del Tabernáculo; así los hijos del siglo del tanto por ciento, corren desolados detrás de sus negocios, que no son ciertamente los negocios del alma, sino el alma de esos negocios é intereses completamente opuestos á los de Dios y á los fines que se propuso en la institución de este augustísimo Sacramento.

Por eso se llena y rebosa la medida de la justicia de Dios, colmada por nuestra monstruosa ingratitude en este adorable misterio, *imple gomor* etc., menudean los castigos individuales y generales, por eso decía ya el apóstol San Pablo en su tiempo, y podría decirlo ahora con muchisi-

ma mayor razón: «hay entre nosotros muchos enfermos, muchos imbéciles, muchos aletargados de un sueño profundo y tenaz,» aumenta la estadística criminal de las naciones con una rapidez vertiginosa, se suceden los robos sacrilegos, los desacatos y las profanaciones religiosas, miradas ya con indiferencia harto culpable por nosotros, las enfermedades epidémicas, las plagas de todo género, las conmociones de la tierra y del aire no descansan un momento en hacer víctimas; ¿que es esto, señores, sino la espada de Gedeon, como decía un soldado de aquel ejército al otro compañero de armas que le consultaba sobre la visión misteriosa de su sueño, y los efectos terribles del pan desprendido providencialmente del rescoldo y caído sobre las tiendas de Media,? ¡ah! *imple gomor* etc. se ha llenado medida que la misericordia y el amor de Dios en ese inefable Sacramento le ha superado la medida de la ingratitude de los hombres! ¡paso á la cólera de lo alto! ¡paso á la justicia divina!

Más que estoy hablando en vuestra presencia misma, Dios de las misericordias que son sobre todas vuestras obras de los terribles efectos de vuestra justicia? Sellad mi labio Señor, sobre todo desde esa Hostia sacrosanta, en la cual habeis querido quedaros hasta la consumación de los siglos, estado de inmolación eterna, Víctima sacrosanta por los pecados é ingritudes de todos los hombres; llenad, Señor, haced rebosar la medida inmensa de vuestro amor en ese adorable Sacramento; derramad ese *gomor* de misericordia, de dulzura y de bondad sobre todos ellos, pero en especial sobre los fieles hijos de la Iglesia católica congregados en este templo con su Prelado, cabildo y clero á la cabeza, y teniendo la Excma. Corporación municipal por eco fiel de sus sentimientos, é intérprete de sus tradiciones religiosas en este día; y después de habernos alimentado con ese maná celestial durante nuestro tránsito y peregrinación de la vida, llevadnos, Señor, á disfrutar de la posesión de la tierra prometida, de la tierra que mana leche y miel, de la tierra de que es prenda y anillo y arraese ese adorable Sacramento, según la frase inimitable de la Iglesia, en las eternas mansiones de la gloria.—Amen.

CASIMIRO DE ERRO É IRIGOYEN.

Noticias generales.

Ha sido nombrado Beneficiado de Canarias el vicerector de aquel Seminario conciliar, don Francisco Miranda y Suarez, catedrático del Seminario.

El Landtag del Gran Ducado de Hesse ha probado por unanimidad la ley político-religiosa referente á la instrucción del clero y al nombramiento de Curas párrocos, lo cual es un paso de gigante en el restablecimiento de los derechos de la Iglesia en aquel Estado.

En Maestricht (Holanda) existe un convento de Hermanas de la Caridad que se dedican á educar á las jóvenes yendo

además á las casas á fin de cuidar de los enfermos, sea cual fuere su religion. En su virtud, no solo las llaman los católicos, sino tambien los protestantes y los judios. Hace cincuenta años eran solo dos, y hoy ascienden á 125. Enseñan á mas de 700 niños de uno y otro sexo, dirigen una casa de huérfanos y socorren á los enfermos de todos los hospitales.

Se acaba de celebrar el aniversario de esta hermosa institucion. Aún los no católicos han ofrecido testimonios de admiracion y pruebas de su gratitud á las admirables religiosas.

La prensa de Zaragoza dá cuenta de un asesinato perpetrado hace pocas noches en el sitio llamado Senda de la Muela, término de Villafeliche.

Llábase la víctima Rafael Cortés, el cual en la referida noche se hallaba regando un patatar de su propiedad, y al salir de su faena, sin ver á nadie por la oscuridad de la noche, le infirieron una cuchillada en el costado izquierdo, dejándole muerto en el acto. Nada se sabe respecto á los bárbaros criminales, si bien la Guardia civil y en el juzgado no descasan en la averiguacion del autor.

Dicen de Pamplona que la noche del 26 al 27 fué muerto en Tafalla el vecino Urbano Lorca, por varios hombres que fueron presos.

En la mañana del 26 ha sido robada en la parroquia de Puente Ulla, la casa del conocido propietario Sr. D. Jacobo Hernandez.

Estaba toda la familia en Misa cuando los ladrones hicieron el asalto, por lo cual forzaron una puerta exterior muy doble y que estaba fuertemente asegurada con cuatro trancas, dos de hierro y dos de castaño.

En el interior de la casa se encontraron desvencijadas varias puertas interiores y las comodas y algunas habitaciones, llevándose los criminales el dinero que encontraron á mano, y respetando las ropas y alhajas, algunas de estas de gran valor.

Inmediatamente se personaron en la casa el señor juez de municipal y la guardia civil, procediéndose á practicar las convenientes averiguaciones.

La ciudad de Vich ha publicado el programa de las fiestas dedicadas á su patron San Miguel de los Santos que se celebrarán en los dias 4 al 11, ambos inclusive, del próximo mes de Julio. Habrá repique de campanas y tronadas, se verificarán iluminaciones, se darán bailes en varios salones y se celebrarán tres grandes corridas de vacas de la ganaderia del señor conde de Espoz y Mina,

antes de Carriquiri. En el Teatro Ausonense se cantarán las óperas «Saffo» y «Un ballo in maschera» por «la compañía que actúa en el Teatro del Liceo de Barcelona», segun dice el cartel. En el Casino Vicense se darán reuniones y en el Círculo Literario se celebrará una velada literaria y musical en que se conmemorará el 39.º aniversario de la muerte de Balmes.

En la Catedral se cantarán el dia 5 los divinos oficios, oficiando de pontifical S. E. Ilma. el Dr. Morgades, predicando el Rdo. Dr. D. Melchor Peypoch y asistiendo á la funcion el Ayuntamiento. Por la tarde se verificará la procesion, cuyo pendon principal ha aceptado el Ayuntamiento de Vich.

Con objeto de facilitar el viaje á los puertos de la Coruña y Vigo á las muchas personas de la clase acomodada que hasta ahora no han tenido ocasion de visitarlos, la Compañía de los caminos de hierro del Norte y la de Orense á Vigo han acordado establecer billetes de primera clase, que se expenderán desde 1.º de Julio y serán valederos para regresar hasta el 1.º de Octubre próximo al precio de 120 pesetas ida y vuelta desde Madrid á los citados puertos.

Los portadores de estos billetes saldrán de Madrid por el tren correo número 11, á las 6,50 de la tarde, y los que se dirijan á la Coruña tendrán la facultad de detenerse á la ida en Sarria, Lugo, Curtis y Betanzos.

No se puede ofrecer un viaje más ameno, cómodo y barato á las playas gallegas, al través de la pintoresca linea del Noroeste, cuyo itinerario *directo* es por todos conceptos el más ventajoso que apetecerse pueda.

Tambien desde el 1.º de Julio se pondrán en circulacion entre Irún y París, tres veces por semana, y en combinacion con el tren expreso de Madrid á Irún, que saldrá del Principe Pio á las 5,45 de la tarde, un tren de lujo organizado por la Compañía Internacional de los grandes expresos europeos.

Este nuevo tren rápido llegará á París á las 12,25 de la madrugada, economizando á los viajeros de Madrid una noche de wagon.

La visita de los equipajes por la aduana francesa se efectuará en marcha á partir de Hendaya.

Leemos en *Las Provincias* de Valencia del 26:

«Los fuertes calores que se han desarrollado en la segunda mitad de Junio van acompañados de tronadas asoladoras, y hacen temer que este año tendremos un verano tormentoso.

»El dia de San Juan estalló una tem-

pestad por la parte de Játiva, segun indicábamos ayer, descargando principalmente entre aquella ciudad y el pueblo de Manuel, y corriéndose hácia los baños de Santa Ana, donde nos dicen que cayeron piedras de peso de media libra. En Játiva se recogieron muchas del tamaño de una nuez: júzguese por ello de las pérdidas que habrá ocasionado en el campo.

»El dia anterior hubo tambien otra destructora tormenta por la parte O. de la provincia, cayendo un fuerte pedrisco en parte de los términos de Requena y Utiel. Segun parece, han sufrido mucho los viñedos situados en las partidas desde el Rebollar á Cuesta Molina, y de la casilla del Peñon á casa de la Gedrea, en el término de la primera de aquellas poblaciones, y los de la aldea de la Torre en el término de Utiel.

»Si se repiten estos fenómenos, quedarán arruinados muchos cultivadores.»

Dice *El Tradicionalista*, de Pamplona:

«Son en extremo desconsoladoras las noticias que se reciben de varios puntos de la provincia.

»De Mendigorria nos dicen que el dia de San Juan ha dejado imperecedero recuerdo, pues á cosa de las cinco de la tarde cayó un grán pedrisco que dejó talado la mayor parte del campo. Casi todos los sembrados han quedado sepultados en la tierra, y en las viñas han sido tronchadas todas las parras, quedando la poca uva que respetó el pedrisco á merced del viento y de un sol abrasador que concluirá por agostarla haciendo nula la cosecha.

»La gente del pueblo que en la mañana del dia siguiente salió a recorrer el campo para preaciar los estragos de la tormenta, vovió á sus hogares con el espíritu abatido y conturbado ante tan triste perspectiva.

»Para que pueda calcularse la intensidad del granizo y su violencia, bastará apuntar el hecho de que en una pieza de Santos González fué muerta una liebre por la piedra.

»Al dia siguiente, á las diez de la mañana, todavia podian cogerse en el barranco de San Pedro granizos del tamaño de huevos de perdiz.

»De Larraga y Oteiza se reciben tambien malas noticias.

Hé aqui algunos consejos higiénicos para la vista publicados por el eminente oculista español Dr. A. de la Peña:

1.º La luz debe estar colocada al lado izquierdo para evitar las sombras.

2.º No debe leerse mucho tiempo seguido, conviene descansar á menudo tomando notas, fumando un cigarro, etc.

3.º Dese la preferencia á los volúme-

es pequeños que puedan tenerse bien en la mano; y si son grandes úsese un atril.

4.º Los libros impresos en papel amarillento son los mejores, porque en ellos resaltan más los caracteres de letras.

5.º Los periódicos de líneas cortas convienen más que los de líneas largas; pues al pasar de una á otra línea hay un pequeño reposo muy conveniente para la vista.

En varios periódicos hemos leído la siguiente noticia que nos cuesta muchísimo trabajo creer:

«Parece que la medida tomada por el cardenal Payá contra el Sr. Manterola consiste en la retirada de las licencias para predicar y confesar.

La lepra ha invadido á algunos pueblos de Alicante.

Las autoridades de las localidades de la Marina, piensan dirigir una exposición al Gobierno para que éste determine con la mayor urgencia el establecimiento de un hospital sobre leprosos.

Hasta la fecha resultan 80 enfermos denunciados por el delegado de medicina, pero se calcula que pasan de 300 los invadidos por esta repugnante enfermedad.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

Orense, 30 (2 t.)

A cuarenta ascienden los pueblos de esta provincia totalmente arruinados por el pedrisco y el huracán.

Causa hondísima tristeza contemplar los campos arrasados de Amoceiro, Cea, Moreiras, Sobrado, Carballeda de Piñor, Trasalva, San Ciprian de Viñas, Ginzo de Limia, etc. Los centenos y los maíces en la montaña y los viñedos en la ribera han desaparecido.

La Diputación provincial, convocada por el gobernador en sesión extraordinaria, se reunirá el 2 de Julio para acordar los medios de aliviar, en lo posible tanta desgracia.

Los periódicos locales escitan la caridad y el sentimiento público.

La tempestad ha causado grandes desperfectos en el Oural y en Bobeda, provincia de Lugo.

Vuelve á sentirse el calor despues de algunos días de fresco.

En algunos pueblos acaba de reproducirse la tempestad, destruyendo lo que quedaba, que era el arbolado.

El viernes último se cometió un terrible crimen en la parroquia de Valladares situada á unos seis kilómetros de Vigo.

Despues de haber pasado la tarde de dicho día divirtiéndose en el átrio de la iglesia parroquial, donde se celebra

la romería de San Juan, regresaban á sus casas los jóvenes labradores Diego Freiria Costas, Generoso da Vila Freiria y Joaquin Troncoso Abalde, de diecisiete, diecinueve y veinte años de edad respectivamente.

Al pasar por el sitio denominado el Frijol les dispararon un tiro de perdigon: el disparo fué tan certero, que los tres cayeron en tierras bañados en sangre heridos de suma gravedad.

Conducidos á sus respectivas casas y dado parte del hecho al juzgado municipal de Lavadores, se prestaron los primeros cuidados á los heridos.

A las ocho de la mañana del sábado falleció el Diego Freiria Costas.

Por la tarde pasó á Valladares el juzgado de instruccion de Vigo y el municipal de Lavadores, acompañados de dos médicos, que hicieron la autopsia. El finado tenia 18 perdigones en la masa encefálica.

Reconocidos los demás heridos, tambien presentan señales de haber penetrado en sus cabezas algunos perdigones. Uno de los enfermos no pudo prestar declaración á causa de su estado, que es grave.

El día de San Luis Gonzaga se celebró congregacion general de Ritos en presencia de Su Santidad, en el Vaticano.

La asamblea fué plenaria y definitiva en favor de la causa de canonizacion del Beato Berckmans, novicio jesuita, natural de Bélgica.

Bajo secreto de confesion, le ha sido devuelta á un Sacerdote de Vitoria una respetable suma, que le fue robada el día del *Corpus*. La Religión hace que se pueda decir esto con frecuencia. La incredulidad hace que pueda repetirse aquello de *los ladrones no pudieron ser habidos*.

El Clero de Lorca ha elevado al señor Obispo de la Diócesis de Murcia una sentida exposicion protestando contra el acuerdo gubernativo en la cuestion del cementerio, que tanto ha tenido y aun tiene excitados los ánimos en Murcia.

Idénticas manifestaciones ha elevado todo el Clero de la Diócesis.

La comida que reparte diariamente el Convento de padres Agustinos del Escorial á los pobres de aquel Real sitio, es, segun testigo presencial, de 150 raciones á cabezas de familia, y otras 50 aproximadamente á niños y pobres transeuntes.

Con numerosa concurrencia de señores socios, tuvieron lugar el domingo próximo pasado las elecciones para renovar la mitad de la Junta directiva del «Círculo barcelonés de obreros bajo la advo-

cacion de san José,» resultando elegidos: vicepresidente, D. Telmo Fernandez, arquitecto; contador, D. José Amigó, fabricante de vidrieras de colores; y vocales, D. José Llorens y Riu, maestro carpintero, y D. Juan Barba Balansó, maestro de obras, los que junto con don Juan Martorell, arquitecto, que segun los Estatutos del propio Círculo, ha sido nombrado presidente del mismo por la Junta directiva de la Obra-pia para combatir la blasfemia y el tesorero don Narciso Pla, albañil; los vocales don Antonio Piera, cantero, D. Miguel Paredada, maestro carpintero, y el secretario, D. José Barba, perito agrónomo y albañil, constituirán la Junta Directiva de dicho «Círculo barcelonés de obreros» joven é importante Asociación católica que, segun nuestras noticias, está destinada á hacer mucho, moral y materialmente, en favor de las clases trabajadoras de Barcelona, pues á más del ramo de beneficencia se propone emprender viva campaña de propaganda moralizadora, cambiando con libros buenos los malos que se presenten.

Tenemos el gusto comunicar á nuestros lectores que D. Domingo Argüeso, catedrático que fué del Seminario conciliar de Búrgos, ha sido nombrado Gobernador eclesiástico del Obispado de Leon.

No podemos menos de enviarle la más cordial enhorabuena que hacemos extensiva por tan acertada eleccion, al sapientísimo y dignísimo señor Obispo don Francisco G. Salazar.

Dicen de la Cuadra que ha sido robada la iglesia parroquial.

Los ladrones penetraron haciendo un agujero en la pared y se llevaron las crismeras y un copon de plata.

En la iglesia de San Nicolas de Alicante, han sido robadas una corona y varias otras alhajas de la Virgen del Rosario.

La policia detuvo á un hombre, en cuyo poder encontró la corona robada.

Ha dejado de publicarse el *Diario Católico* periódico tradicionalista de Zaragoza.

Del *Boletín eclesiástico* de la diócesis de Almería:

«Despues de unos brillantísimos ejercicios de oposicion, el Excmo. Cabildo ha elegido por unanimidad Penitenciario de esta santa iglesia catedral al doctor D. Eusebio Arrieta Lopez, Cura párroco del Sagrario, de cuyo cargo tomó posesion el día 6 de Junio.

«Ese nombramiento ha sido recompensa justísima al talento y celo por el bien de la Iglesia que adornan al señor Arrieta, cuyas cualidades esperamos bri-

llarán más aún desde el puesto á que le han llevado sus merecimientos innegables.

—»Con fecha 11 del mismo ha sido nombrado Beneficiado de esta santa iglesia catedral el Capellan del hospital de Santa María Magdalena, D. José González.»

¡Alerta! Con el mismo epígrafe que encabezan estas líneas, publica *El Telegrama de Galicia*, periódico de la Coruña, la siguiente noticia:

«Ha llegado á esta poblacion D. José Villaamil y Castro, comisionado por la dirección general de Instrucción pública para recoger y llevarse, no se sabe donde, los documentos y libros antiquísimos que existen en las administraciones de de propiedades de las cuatro provincias gallegas, procedentes de monasterios y conventos antiguos del país.

Segun nos han informado, tiene este asunto todos los visos de un negocio. ¿Consentirán las autoridades de Galicia y en especial los de Coruña que se nos expolie escandalosamente de nuestros documentos que son las únicas fuentes de nuestra historia? No lo creemos.

El lunes próximo nos ocuparemos detenidamente de este escandaloso asunto.

Ha sido nombrado por el cardenal Arzobispo de Valencia, Provisor y Vicario general del Arzobispado, el doctor en derecho y licenciado en Sagrada teología D. José Ramon Quesada y Gascon.

Los miembros de la Compañía de Jesús eran 10,039 en 1879; despues de tantas persecuciones, en el año de 1886 eran 41,896. Preguntando un Padre acerca de los efectos de la persecucion decia: «De cuando en cuando el viento sirve para esparcir la semilla; por ahora muchos jesuitas partirán para las misiones, á las que les lleva su fé y caridad ardiente: despues Dios proveerá.»

Hé aquí un patente milagro, cuya autenticidad nos pone de manifiesto el irrecusable y clarísimo testimonio de la fuerza numérica.

Orilladas las dificultades que se habían presentado, la vispera de San Juan, día 23, se firmó en Cervera el contrato entre los Reverendos Padres misioneros de la Congregacion del Sagrado Corazon de María y aquel ilustrimo ayuntamiento, relativo al edificio de la Universidad que Cervera cede por noventa y nueve años en condiciones aceptables á dicha benemérita Congregacion.

Es grande la miseria que empieza á notarse entre las clases jornaleras de Manresa.

En dicha localidad se han cerrado

muchas fábricas otras trabajan nada mas que media semana, pero estas pagan muy poco á sus obreros.

En los pueblos cercanos á Manresa la crisis adquieren tambien graves proporciones.

En Sallent la miseria aflige á las familias de los trabajadores; en Navarxes hay algunas fábricas paralizadas y otras que se proponen cerrar de un momento á otro.

Del *Correo Catalan* de Barcelona:

«Solemnes fueron los cultos que la Asociacion de San Luis Gonzaga, establecida en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, dedicó á su excelso Patron. A las siete y media de la mañana celebróse una Misa de Comunión en la que se acercaron á la Sagrada Mesa además de los señores congregantes y de los obreros que concurren á las escuelas de dicha sociedad, un buen número de jóvenes pertenecientes á la Liga Expiatoria de la Juventud Española, formando un total de 250 jóvenes. El reverendo doctor don José Juliá, Cvrá párroco de aquella iglesia, pronunció una elocuente y sentida plática preparatoria. Los divinos Oficios se celebraron con inusitada esplendidez, ejecutándose una solemne Misa por un robusto coro con acompañamiento de armonium é instrumentos de cuerda, bajo la dirección del maestro señor Artigas. Hizo un elocuente panegirico del Santo el ilustrado profesor del Seminario Conciliar doctor D. Jaime Carrarach é Iborra.

«No menos solemne que la funcion religiosa fué la sesion literaria musical que se verificó por la tarde con motivo de la distribucion de premios á los alumnos concurrentes á las clases nocturnas gratuitas, sostenidas por dicha asociacion. Presidió el acto, en representación de S. E. I. el Sr. Obispo, el muy ilustre Vicario general, Dr. D. Francisco de Pol, quien tenia á su derecha al Dr. D. Ramon María de Magarola, director espiritual de la escuela, y á los presidente y secretario de la comision de propaganda, Sres. Villarrubias y Bordas, y á su izquierda al reverendo doctor D. José Juliá, director de la asociacion, y á los presidente y secretario de la junta directiva Sres. Palau y Fabregas. El presidente de la asociacion, Sr. Palau, leyó un interesante discurso de fondo, que mereció muchos aplausos. Los Señores Garriga, Campá y Diez, leyeron bonitas poesias, que fueron sumamente aplaudidas. La parte musical estuvo á cargo de los señores Artigas, Lambert y Ruiz. Un robusto y compacto coro ejecutó, con bastante afinacion, bonitas piezas.

«Antes del discurso de gracias, que estuvo á cargo del Sr. Villarrubias, presidente de la comision de propaganda, procedióse á la distribucion de premios á los alumnos que más se distinguieron por su aplicacion en los exámenes verificados. Cantóse luego por los alumnos un bonito himno dedicado á San Luis, que produjo sorprendente efecto. Terminó la agradable sesion pronunciando el reverendo doctor Pol acertadísimas frases á los concurrentes, dándoles la bendicion en nombre del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo.

La Orden franciscana de la Observancia cuenta actualmente 42 Obispos, á sa-

ber: 22 en Europa; de los cuales hay en Italia, dos en Portugal, uno en España, cuatro en Albania, uno en Montenegro, uno en Bosnia, dos en Herzegovina y uno en Grecia.

En Asia 12, á saber: tres en Turquía y nueve en la China.

En Africa uno, en el Egipto.

En América seis, á saber: uno en la República de Honduras, uno en el Perú, uno en la República Argentina, uno en la del Ecuador, uno en la colonia española de Puerto-Rico y uno Méjico.

Finalmente, uno en la Oceanía, en las Islas Filipinas.

Han dado principio en Ciudad-Real las oposiciones á la Canongia Doctoral de aquella Santa Iglesia Prioral.

Los opositores son tres, uno el Señor D. Manuel Florez, Mayordomo del Señor Obispo; otro D. Manuel Cabo, profesor de Cánones del Seminario de Valencia, y el tercero D. Manuel Mangas, fiscal de la diócesis de Zamora.

Se trata en Lyon de la confeccion de una magnífica casulla de oro y seda sobre fondo blanco.

El bordado principal de la parte anterior representa el *Agnus Dei* sobre el libro de los siete sellos entre el Alfa y la Omega, con las siguientes palabras del Apocalipsis: *Ecce vici Leo de tribu Juda.*

En la parte inferior el leon de la ciudad sostiene un cartel con esta dedicatoria: *Leoni XIII Lugd.* El rosario rodea graciosamente y sirve de orla al símbolo central.

En el bordado de la parte posterior representa á Cristo Nuestro Señor, á cuyos piés brotan los cuatro rios simbólicos, rodeando el bordado central una corona de espinas y debajo de aquel la leyenda: *Euntes docete.* Más abajo el escudo pontificio. Los espacios libres van adornados con dibujos de exquisito gusto.

Se ha iniciado además una suscripcion, para ofrecer un hermoso rosario artístico.

La ciudad de Valencia va á regalar á Su Santidad, con motivo de sus bodas de Oro, una estola pontificia verdaderamente notable. El estilo del dibujo es románico y expresa por medio de preciosas alegorías encerradas en artísticos cuadrifolios y sistifolios las virtudes del sacerdote y su carácter de ministro de Jesucristo. De la confeccion del bordado se ha encargado un señora con laudable desprendimiento. Para más realzar el mérito y valor de tan importantes trabajos cuenta la junta con más de 400 piedras preciosas, algunas de subido precio, ofrecidas por todas las personas del Arzobispado.

El día de San Juan inauguróse en la iglesia parroquial de San Andrés de Palomar un hermoso altar é imagen de San Luis Gonzaga, que ha costado el Aienco que, bajo la advocacion del Santo, existe en aquella poblacion.

Burgos: Imp. de Agapito Diez y Compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS ANUNCIANTES

Se admiten anuncios, á precios convencionales, y por abono mensual, trimestral, etc., muy económico. Dirigirse directamente á la administracion de este periódico y se encontrará un gran beneficio.

A las ventajas que ofrece nuestra circulacion, aumentada durante los últimos seis meses, hay que agregar que es una publicacion repartida entre personas que la leen y la conservan.

LIBROS Y OPÚSCULOS

DE

D. MIGUEL NOVOA VARELA,

PRESBITERO

Monastère Royal de las Huelgas de Burgos, Précis historique de sa fondation de ses privilèges, presqu' invraisemblables, du moins d'ort extraordinaires, de ses tombeaux glorieux, de son élégante structure, et de son état actuel, Prix, un franc.

Modo fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión, con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada.—Con aprobacion del ordinario.—Un tomo de 124 páginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

El Real monasterio de las Huelgas de Burgos. Reseña de su fundacion, sus privilegios, casi inverosímiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual.—Un opúsculo de 100 páginas, 2 reales.

Auxilio de predicadores: sermones morales, un tomo de más de 500 páginas, 10 reales. **Sermones de Semana Santa y Pascua,** predicados, unos, escogidos otros, y coleccionados.

Magnífica edicion de bolsillo, que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasión, Descendimiento, Soledad y Resurrección.—Un tomo, 6 reales en rústica y 8 en pasta.

La llave del Paraiso ó sea de la buena eleccion de estado.—Es innecesario encarecer a importancia de este libro, único en su clase en España. Contiene discretas observaciones y excelentes doctrinas y reglas para conducirse debidamente en materia tan delicada. Un tomo, 4 reales.

De las anteriores obras no se servirá ningún pedido al que no acompañe su importe.

Los señores sacerdotes pueden adquirirlas por aplicaciones de Misas de estipendio cinco reales, según los deseos expresos de los donantes; advirtiendo que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el sello de la parroquia respectiva; al señor Director de la *Correspondencia Eclesiástica*, en úrgos, barrio de las Huelgas. También pueden adquirirse girando su importe, en la Nueva Librería é Imprenta de San José, Arenal, 20, en la del señor Aguado, Ponteños, 8 y en la de *La Verdadera Ciencia Española*, Arenal 15, de Madrid y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Herce, de Burgos.

LA LEYENDA DE ORO

Para cada día del año.—Vidas de todos los Santos que venera la Iglesia—Contiene el Ribadeneira, Croiset, Butler, Godescar, etc, el Martirologio Romano y un vocabulario alfabético revisados por los Padres de la Compañía de Jesús, con 28 preciosas láminas en acero.

Consta esta obra de tres voluminosos tomos en folio, de unas 700 páginas cada uno, y se vende al finmo precio de 80 rs. en rústica, y 110 encuader-

nada. Se remite por correo por 85 rs. en rústica, y 116 encuadernada. Para recibirla con la debida seguridad, deben añadirse 3 rs. para el sello del certificado.

Los pedidos al por mayor, en la librería de don Antonio Quintana, calle de la Paja número 31, Barcelona.

AL CLERO.

MADRID.—Valverde, 13.

Especialidad en sombreros de canal para los señores Obispos, extras 320 rs.—De Castor y fieltro para eclesiásticos de 60 á 120.—Id. de seda y merino desde 60 á 90.—Bonetes y solideos de raso de 14 á 20.

OBRAS Y OPÚSCULOS

DEL LICENCIADO

Sr. D. Casimiro de Erro é Irigoyen

CANONIGO MAGISTRAL DE LA S. I. C. DE ZAMORA.

Anuario de predicacion, ó sea Coleccion escogida de Sermones. Un tomo en 4.º de más de 500 páginas, 20 reales en rama, 24 en rústica y 25 en pasta.

Santos Padres y escritores cristianos de la Iglesia española. Breve ojeada literaria acerca de las más principales, con expresion de sus obras y escritos, por orden cronológico. Un tomo en 8.º mayor, 4 rs. en rama, 5 en rústica y 7 en pasta.

Tradiciones religiosas acerca de las más principales imágenes de Jesús y de María que se veneran en España, muy útiles para fomentar la piedad y devoción entre los fieles, y al propio tiempo para proporcionar á los oradores sagrados noticias históricas acerca de ellas. Precio de cada una, 10 cénts. de pst. Pidiendo diez, se dan dos más gratis.

Semana Santa predicable, conteniendo diez sermones.—Edicion de bolsillo.—Un tomo en 8.º menor, 8 reales en rústica y 10 en pasta ó tela.

A los pedidos debe acompañar su importe en libranzas del giro mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos de correo, con carta certificada para evitar su extravío; dirigiendo la correspondencia, avisos y reclamaciones, á D. Francisco Calvo, presbítero, Paseo de Luchana, 13, segundo, Madrid.

Privilegio por 20 años. Nuevo aparato para cortar hostias y formas. Sistema Ortega. Este nuevo aparato CORTA HOSTIAS Y FORMAS aprobado por el Conservatorio de Artes con patente PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS, ha llamado la atención de todos cuantos lo han examinado, tanto por su gran solidez como por la comodidad de hacerse la operacion con suma brevedad y esmerada limpieza en el corte.

Por este procedimiento, tan sencillo como útil, se ha conseguido superar al sacabocados de mano y tijera, que era lo que últimamente se venía usando. Las positivas ventajas del CORTA HOSTIAS Y FORMAS, SISTEMA ORTEGA, son solidez, comodidad y limpieza en el corte. Esta casa se encarga de la fabricacion de toda clase de palas para hacer las HOSTIAS, como de sellos parroquiales ú otra cualquiera clase de grabados.

Servando Fernandez de Ortega, fabricante de armas y toda clase de grabados, Vitoria, Herrería, 29, y Constitucion Vitoria.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Hostias y Formas, 200 reales.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Formas, 80 reales.

Il Divin Salvatore settimana religiosa di Roma. Si publica il Mercoledì ed il Sabato Prezzo in Roma e per tutta Italia: Anno L. 15. Semestre L. 8.—Europa Fr 20 (oro) Fuori di Europa Fr. 25 (oro).

Rivolgersi alla Direzione del Periodico *Il Divin Salvatore* Via de' Fornari N. 16, ROMA.

Jesucristo en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia, su influencia sobre el individuo y la sociedad.

SERMONES predicados en las solemnes funciones de la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas, en la iglesia de Santo Tomás de Madrid en los años 1862, 1864 y 1866, por el Ilustrísimo señor Doctor don Benito Sanz y Fore entonces Obispo de Oviedo, hoy Arzobispo de Valladolid; esta obra, que consta de 3 tomos en 4.º prolongado y se halla de venta á 30 rs. en rústica en las librerías de los Sres. *Viuda é Hijo de Aguado*, Ponteños, n.º 8, *Olamendi*, Paz, 6, *Tejado*, Arenal, 20, y *Perdiguero*, San Martin, 3 y otras, es de suma utilidad al clero en general y aún á los mismos fieles. Los asuntos que comprende se hallan desenvueltos con tal novedad, elegancia, sentimiento y profundidad que bastarian á dar nombre y ilustre autor si ya no lo tuviera mercedísimo de Orador consumado.

Se remite la obra á Provincias á 32 rs. franca de porte.

Defensa de la Encíclica Cuanta

Cura de N. SS. P. Pio IX y del Syllabus adjunto; por el exámen de los errores que allí se condenan, por el Doctor D. Santiago Francisco Viqueira, dignidad de Chantre de la Catedral de Santiago.—Segunda edicion. (Con licencia del ordinario.) Un tomo de cerca 400 páginas, 10 reales.

Del mismo autor. Breve exposicion de la Constitucion Apostolica Sedes en que se limitan las censuras latae sententiae, 4 reales y fuera de Santiago 5 *Disertacion teológico-canónica* sobre la licitud de la promiscuacion en España. Cuatro palabras en respuesta á otras dos, ó sea, Defensa de la Disertación, 2 reales.

Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Por Pascual Madoz.—Se vende relativamente muy barato. Dirigirse al Administrador de esta revista.

Libritos y folletos de propaganda católica, á propósito para premios á los niños y de suma utilidad para los adultos. Los hay de más de treinta clases distintas, á 50 céntimos de peseta la docena. Pedidos, con su importe, á D. Francisco Calvo, Pbro. calle de Luchana, 13, pral. Madrid.

APOSTOLADO DEL SUFRIMIENTO

por el P. Lionnard, S. J.

Obra nueva. Véndese en la librería de Aguado Ponteños, 8, á 2 pesetas en rústica y 3 en tela.

LIBROS DE D. FRANCISCO DE ASIS HOY OBISPO DE SEGORBE

Con notable rebaja á los suscritores DE LA FE.

Vida del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Maria Claret Arzobispo de Cuba y después de Traganópolis. Un tomo en 4.º de VIII-428 páginas con un retrato á dos tintas del insigne Prelado, á propósito para cuadro. Además de la parte biográfica es notable esta obra por que contiene extensas noticias de los trascendentales sucesos que se consumaron en nuestra patria y nuestras posesiones ultramarinas, y que directa ó indirectamente se relacionaron con la mision activísima del ilustre biografiado. Su precio es de cuatro pesetas, y para los suscritores 2 pesetas.

Compendio de historia eclesiástica general. dos tomos de buenas dimensiones, con tres láminas para la parte arqueológica, conteniendo multitud de grabados; está adoptada de texto en los Seminarios, última edicion corregida y aumentada.

Noticia Histórica de la unidad católica y de la libertad de cultos en España, 87 páginas en 4.º una peseta, y para los suscritores media peseta.

Los pedidos de estas obras se dirigirán á D. Francisco Gonzalez de Gaona, Leganitos, 17, y á D. Francisco Aguilar, I una., núms. 21 y 23, bajo acompañando siempre el importe, y del certificado de los que ledesen.